



**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Sociología**

**Módulo XII: Sociología y Sociedad
Asesor: Dr. José Luis Cisneros**

**“La exhibición de la intimidad como una forma de
violencia en las redes sociodigitales”**

**Presenta:
Fausto David Sandoval Meza
Matrícula: 2123053659**

Junio, 2021.

Índice

	Página.
Introducción.	5.
Capítulo 1. Redes sociodigitales.	9.
Capítulo 2. La intimidad en la era digital	18.
Capítulo 3. Violencia en las redes.	25.
Capítulo 4. Identidad suspendida.	33.
Capítulo 5. Aspectos Metodológicos.	40.
Conclusiones.	45.
Anexo.	47.
Bibliografía y fuentes de consulta.	49.

Introducción.

*"El mundo entra por la puerta
con mil sabores que no puedo recordar.
Cómo ha crecido lo que miro:
los viejos ruidos ya no sirven para hablar"*

Silvio Rodríguez.

Es imposible negar la velocidad con que la sociedad se va transformando a sí misma. La evolución de los seres humanos y la rapidez con que acontecen los sucesos históricos han logrado que las instituciones, la cultura, los procesos biológicos, y hasta la forma de comunicarse se hayan modificado con el paso del tiempo. Con el surgimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), los procesos de comunicación se han acelerado, modificando e innovando las formas de relación entre los individuos. Las TICs han logrado que el tránsito de la información sea incesante y fluya de manera continua. El uso de las nuevas tecnologías ha contribuido a una reestructuración en la formación de las relaciones sociales. Así, la expansión y socialización de la tecnología ha llevado a repensar los fenómenos que experimenta la sociedad.

Uno de los fenómenos que ha mostrado una nueva configuración con la dinámica que otorgan las TICs, es la exposición de la intimidad del sujeto en las redes sociodigitales. Esta exposición viene acompañada de novedosas narrativas y de diferentes modos de relatos que aceleran el proceso de interacción entre los sujetos. Es la inmediatez de estas narrativas lo que prevalece en estas nuevas formas de socialización. Por consiguiente, esto ha modificado en buena medida nuestras relaciones interpersonales y la forma en como percibimos y vivimos el mundo.

El presente trabajo de carácter teórico busca explicar cómo sucede esta exposición de la intimidad del sujeto en las redes sociodigitales; proceso que más

allá de originarse de forma fortuita o por el libre ejercicio de voluntad de los individuos, se constituye de forma violenta al exhibir y explotar la intimidad de los sujetos sin dar cuenta de ello.

Se abordarán los planteamientos teóricos de Byung Chul Han, autor que actualmente, debate la problemática de las redes sociodigitales como proceso de aceleración y exposición del sujeto resultado de la positivización de la sociedad. Así también, se analizará la propuesta de Byung Chul Han que establece una condición de suspensión de identidad del sujeto a causa de la desaparición de los procesos de identificación y, por lo tanto, la interrupción de su sentido de pertenencia.

En este sentido, se puede plantear la suspensión del sentido de identidad del sujeto por medio de la exhibición de la intimidad en las redes sociodigitales, a causa de la aceleración de los procesos de comunicación digital que violenta las formas en percibimos y vivimos el mundo. Así, la identidad del sujeto queda suspendida al adaptarse a la nueva dinámica que ofrecen las redes sociodigitales. Pues éstas, se construyen y modifican con rapidez incesante que genera la impresión de no tener un sentido de pertenencia, un lugar común de origen, otorgando una nueva condición de ser al hombre.

La pertinencia del trabajo reside en la inserción activa de las TICs en la sociedad y en la transformación de las relaciones sociales a causa del uso de las plataformas digitales. Aunque, si bien la incorporación de la sociedad mexicana en el acceso a los sistemas de comunicación digitales fue tardía, hoy en día, la participación en la población es mayor. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019 (ENDUTH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el 56.5% de los hogares a nivel nacional disponen de conexión a internet, lo que representa que el 70% de la población a nivel nacional, a partir de los 6 años, tiene acceso a Internet. En los resultados presentados por el INEGI, se observa que de las principales actividades realizadas en Internet son: para entretenimiento (91.5%), para obtener información (90.7%) y para comunicarse (90.6%) (INEGI, 2019). Es de resaltar la evidencia de este dato, pues según, el 17° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2021, el 87% de la gente utiliza Internet para

acceder a las redes sociodigitales (Asociación de Internet MX, 2021), siendo la principal actividad en línea. Por último, es importante resaltar que ambos estudios mostraron que el teléfono celular representa el dispositivo con mayor penetración nacional con 115 millones de personas usuarias en el país. El 95.1% cuenta con al menos un celular de los llamados teléfonos inteligentes o Smartphone. Entre la población que dispone de este tipo de celular, el 92.5% usa la funcionalidad de conexión a la red. Ahora bien, el uso de las redes sociales a nivel mundial es de 26%, en América Central de 34% y América del Sur de 44%. En México, el uso de las redes sociodigitales es del 43% (Asociación de Internet MX, 2021).

De este modo, se puede observar la importancia de estudiar los fenómenos que se configuran con el uso de las redes sociodigitales, pues resulta evidente el incremento y la rapidez con que se manejan estas plataformas. Así pues, las redes sociodigitales, se muestran como una forma de interacción continua y creciente entre diversos actores sociales que emergen de la necesidad de generar distintas formas de ser y estar en el mundo.

Para ello, se realizará un ejercicio de etnografía digital con la finalidad de documentar contenido publicado en TikTok por medio de “capturas de pantalla” con la intención de relacionar el trabajo escrito con el material publicado por usuarios de la red sociodigital. El contenido publicado en TikTok fue seleccionado de forma aleatoria, sin realizar ningún registro previo para acceder a la red sociodigital. En este sentido, son publicaciones que conforman el proceso de configuración de la subjetividad del sujeto expuestas a la observación de cualquier persona. Se muestra en una serie de secuencias de imágenes que intentan documentar la narrativa del video que se publica en la red. TikTok es relevante para el trabajo por el notable crecimiento en tan poco tiempo de su surgimiento. Además, posiciona a los usuarios como los protagonistas del contenido, pues, los videos que se muestran en la plataforma son obra de la creación e ingenio de sus participantes.

En este contexto, el presente trabajo, explica en el primer capítulo el surgimiento de Internet como herramienta de comunicación e información para dar paso a las redes sociodigitales como espacios de configuración de subjetividades. En el segundo capítulo, se trabaja la noción de la intimidad y su transformación bajo

la dinámica de la sociedad de la transparencia. Posteriormente, en el tercer capítulo, se analiza la problemática de la violencia en las redes sociodigitales dentro del paradigma la positividad de la violencia. En el capítulo cuatro, se plantea la noción de identidad suspendida del sujeto al participar de la dinámica de las redes sociodigitales. Después, en el capítulo cinco se describe la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo. Por último, se da paso a las conclusiones.

Capítulo 1

Redes Sociodigitales.

*"Ya descubrí los ascensores,
los cines y las construcciones,
la fosforera y el avión.
Y otras cosas que conozco bien,
que cuando niño no sabía observar
—entonces no necesitaba:
con los juegos siempre basta
para comprender".*

Silvio Rodríguez.

Sin duda, desde el momento de su aparición Internet y sus aplicaciones cambiaron los paradigmas del quehacer humano puesto que, constituyeron el cambio acelerado que marcaron los avances tecnológicos de la época, transformando por completo la forma en que se ve y se relaciona el hombre con el mundo que lo rodea. El impacto que Internet ha consumado en diferentes áreas del conocimiento, así como, en los distintos procesos de la vida social del hombre es impresionante y fuera de toda discusión. De tal forma, Internet se puede considerar como una de las creaciones más importantes y poderosas de todos los tiempos.

María Elena Meneses lo define así: "Internet es descriptivamente un conjunto de redes interconectadas donde coexiste el mayor número de información de la historia de la humanidad que proviene de una gran diversidad de fuentes" (Meneses, 2015, p.40). Sin embargo, paradójicamente, aunque se puede considerar uno de los grandes inventos y desarrollos de la ciencia y tecnología, Internet, también ha hecho evidente la desigualdad social que existe en las naciones del mundo. Manuel Castells (2016), ha hecho referencia a lo anterior, pues Internet se ha convertido en un recurso, "una fuente de productividad y competitividad" (p.10).

Igualmente, Internet resalto la discusión en problemáticas no antes consideradas en el discurso social como: el derecho a la privacidad, el tema de la vigilancia virtual a los usuarios por parte de empresas o gobiernos, pues resulta evidente la cantidad de datos e información que arroja el uso del Internet. De tal forma, Internet influyó en distintos aspectos de la vida cotidiana del hombre, cambió su forma de comunicación, de socializar y transformó su forma de adquirir productos y servicios.

Se puede constatar el proceso de desarrollo que ha mantenido Internet desde su creación. Primeramente, se puede mencionar el contexto militar en el que fue diseñado, la participación de las universidades para su desarrollo, así como los mecanismos que han llevado a su mercantilización. En un primer momento, se le denominó ARPANET, pues existían diferentes protocolos de comunicación (Apple Talk, Token Ring e IP). Posteriormente, al anclarse en gran medida al protocolo IP, se llevó a cabo el auge de los sitios web publicitarios. En esta etapa fueron las empresas quienes se concentraban en compartir información para los consumidores. Fue la etapa de los nombres de dominio. Después, la web permitió la transición de los datos estáticos a la información transaccional, esto se traduce en la posibilidad de compraventa de productos y servicios. En este momento hace su aparición en la escena digital empresas como eBay y Amazon (Leiner, et al. 1997).

Así, entonces, Internet creó nuevos espacios de comunicación y de manejo de información sin precedentes. Su dimensión de alcance ha logrado masificar y hacer asequibles productos y servicios que generaron nuevas necesidades en la sociedad. Internet significó un parteaguas en la democratización de los medios de comunicación e información. Puesto que, permite el dialogo horizontal entre sus usuarios.

Actualmente, con los diferentes desarrollos que ha tenido Internet, se localiza en la llamada “web social” que integra a los usuarios para acceder a una comunicación horizontal, conectarse y compartir información personal (fotos, videos, texto, música) con todas las personas que se decida. Se puede entender como red social, un portal de Internet que permite a los individuos construir un perfil

público o privado dentro de los límites de la plataforma que ofrece la conectividad. Estas contienen registro de cada una de las personas que compartió información relacionada a su vida o relacionada a intereses compartidos. Winocur y Sánchez (2015) nombran "redes sociodigitales a la conformación de un enjambre singular en la trama de la comunicación digital con la finalidad de diferenciarlas de las relaciones sociales tradicionales" (p.9).

De esta manera, las redes sociodigitales, comparten ciertos elementos como la construcción de un perfil, la articulación con otros usuarios y la exploración de conexiones. Según Sánchez Martínez (2015), pueden catalogarse como "espacios digitales de hipermedia, pues, en ellos se ha logrado converger el texto, la imagen, el audio y el video" (p.167). De la misma forma, las redes sociodigitales pueden ser vistas como espacios diálogo, de conformación de grupos, como espacios de producción de conocimiento mucho más universal, así como, grupos de acciones colectivas específicas.

En el año de 2004, surge la red sociodigital Facebook con la finalidad de mantener contacto entre sus usuarios y posibilitar la comunicación entre ellos cada que se desee. Además, convierte al usuario, de consumidor de contenidos a participar en la elaboración y construcción de estos. Igualmente, Facebook cuenta con otros servicios que le permiten al usuario de la red: localizar y agregar a cualquier persona que elija, pues posee un buscador que con datos mínimos (nombre, email); la creación de grupos o páginas con afinidades entre los usuarios; el muro, espacio personalizado que permite la publicación de texto hasta cualquier tipo de archivo multimedia (foto, video, audio); chats, la conversación vía mensaje entre los usuarios; el uso de filtros para camuflaje del entorno, así, como modificar la apariencia del usuario; y una de sus últimas novedades, la trasmisión "en vivo", de video a través de de los dispositivos electrónicos (smartphones, tablets). Así, para el 2014, después de 10 años de su creación, la red sociodigital Facebook empezó a cotizar en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos, con aproximadamente mil millones de usuarios en el mundo que relataban lo que sucedía en su vida y lo compartían con otras personas (Palao y Baeza, 2020).

Posteriormente, Facebook realiza la compra de Instagram en el 2012 y de WhatsApp en el 2014, estas redes sociodigitales ocupan el 2do y 3er lugar con el mayor número de usuarios en el mundo. La primera red se caracteriza por publicar y compartir imágenes o videos con la posibilidad de editar el material con efectos visuales como filtros y marcos. Dicha plataforma permite la interacción entre los usuarios por medio mensajes instantáneos y “el me gusta”. Por su parte, WhatsApp inició como una aplicación de mensajería rápida entre los usuarios telefonía móvil. Actualmente, permite el acceso desde otros dispositivos (pc, Tablet) y tiene como herramientas el compartir documentos, fotos, videos y realizar llamadas de audio o video. Instagram cuenta con 21.6 millones de usuarios en México, siendo el segundo país con mayor cantidad de usuarios en Latinoamérica. A su vez, WhatsApp tiene 77 millones de usuarios en el país (Palao y Baeza, 2020).

Con la red sociodigital Facebook, inicia “el show del yo, transformando la era de la información” (Sibilia, 2017, p.12). Pues, el contenido producido por los usuarios empieza por inundar la red social. La autora se pregunta: cómo interpretar este advenimiento de nuevo contenido, cómo entender el enaltecimiento de lo pequeño y ordinario, qué significa esta exaltación de lo banal (Sibilia, 2017). Facebook puso en el centro de la discusión el problema de la visibilidad, puesto que resaltó la figura del usuario como creador de contenido. Esto, porque juega en la esfera de lo público y lo privado, difumina sus límites; pues, la visibilidad es el nuevo imperativo. Con las redes sociodigitales, la visibilidad se ha tornado una forma de ser y de ser aceptado en una sociedad que demanda ser exhibido.

Por otro lado, TikTok, red sociodigital de reciente surgimiento ha crecido de forma exponencial. En su lanzamiento, en el año 2016, consiguió más de 100 millones de usuarios y se convirtió en la app gratuita con más descargas en los Estados Unidos. Ahora se encuentra disponible en 154 mercados y 75 idiomas (Palao y Baeza, 2020). TikTok permite crear y compartir videos con duración entre 15 y 60 segundos, dispone de filtros y herramientas de edición con las cuales el usuario se posiciona nuevamente como generador de contenido creativo. De los videos más creados en la red se ubica el montaje con playback que requiere la sincronización de grabaciones de audio con el performance del usuario. Una

particularidad de esta red sociodigital es el poder navegar y observar el contenido por parte de los usuarios que conforman la red sin ninguna restricción. Es decir, en TikTok no es necesario el registro o proporcionar datos personales para visualizar los videos que existen en la plataforma. Así, inmediatamente al ingresar a la red, el usuario observa infinidad de videos de distintas temáticas y contenidos con la única intención de incitarlo a mirar más videos. De tal forma, en un primer momento, se puede decir que TikTok cumple la finalidad del mero entretenimiento entre su red de usuarios. Pues, sólo muestra contenido creado por ellos mismos.

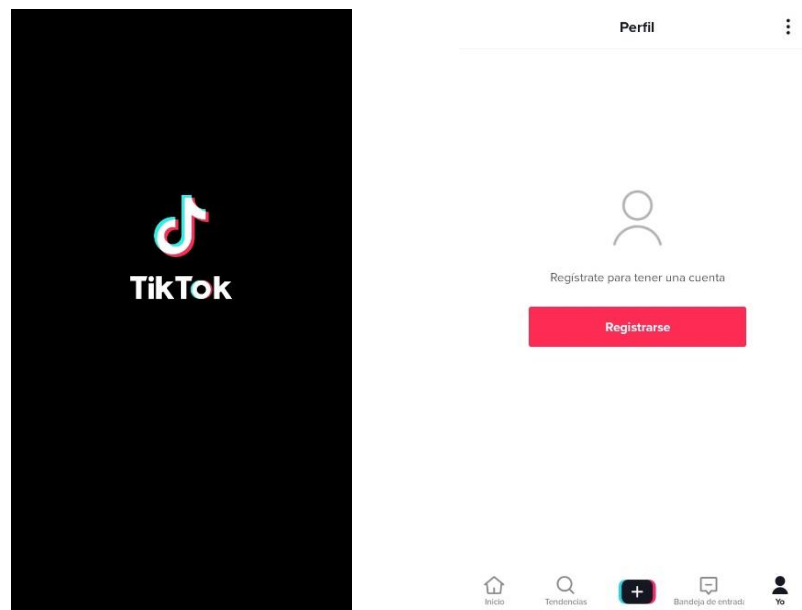


Imagen 1. Pantalla de inicio y configuración de TikTok. Fuente: captura de pantalla de TikTok.

La red sociodigital TikTok ha aumentado su preferencia entre los jóvenes debido a que les permite actuar activamente de la aplicación, pues es el mismo usuario quien va construyendo las tendencias que incluyen: challenges de baile, actuaciones y tutoriales. Es decir, los usuarios de la red dejan de ser receptores pasivos de contenido multimedia para convertirse en los protagonistas de cada video compartido. El usuario de TikTok se instala como actor principal de la interacción que puede generar a partir de los videos que comparte con el resto de la comunidad. Es de mencionar, las tendencias dentro de TikTok se originan por medio de la cantidad de reproducciones que logra el video y el número de *likes* que

recibe por los otros usuarios. Posteriormente, el video que se posiciona como tendencia es imitado por cada uno de los usuarios que así lo decida con la posibilidad de posicionarse como tendencia dentro de la red sociodigital.

El sujeto se convierte en un “yo protagonista” que impera en las redes sociodigitales. En una instancia visible para todo aquel que participa de TikTok. Su constante exhibición hace del sujeto un espectáculo que lo conlleva al reconocimiento por parte de los usuarios de la red. Esta visibilidad del “yo protagonista” marca las experiencias subjetivas de los usuarios.

Por tanto, se puede decir que, el crecimiento y la popularidad de TikTok puede recaer en la facilidad de acceso al contenido compartido por sus usuarios, su disposición en la manipulación de las herramientas de edición, y por supuesto, otorga al usuario la función de protagonista en la red. Actualmente, TikTok tiene más de 500 millones de usuarios en todo el mundo (Palao y Baeza, 2020).

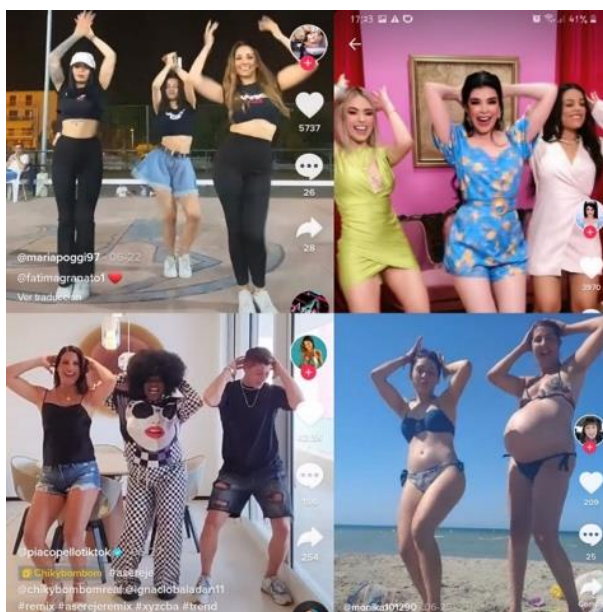


Imagen 2. Distintos usuarios realizan la misma coreografía de baile. Fuente: captura de pantalla de TikTok.

Así Internet, y posteriormente las redes sociodigitales, han tomado suma relevancia en la cotidianidad de la sociedad. Pues, parece que se apropiaron del sentido de los actos, hasta tal punto que, el significado de las acciones está mediado por su recepción en éstas. Por tanto, las redes sociodigitales se erigen como

plataformas de exposición y visibilidad de subjetividades modificando las formas en que se percibe y se vive en el mundo.

Por lo anterior, es necesario señalar los límites y las posibilidades de las redes sociodigitales, pues, sin duda su advenimiento ha modificado los procesos de subjetivación al ritmo que ellas han impuesto. Son distintos los estudios que puntualizan las ventajas y desventajas del uso de las redes sociodigitales, dado que, es un fenómeno reciente que se va transformando cada día. Dentro de los límites se puede señalar el planteado por Byung Chul Han. El autor analiza las repercusiones que representa la aceleración de los procesos de comunicación e información de la que es responsable la revolución digital. Pues para él, la comunicación digital genera una nueva masa de individuos. “La nueva masa es el enjambre digital (...) el enjambre digital consta de individuos aislados. Los individuos que se unen en un enjambre digital no desarrollan ningún *nosotros*” (Han, 2019, p.26). Para Han (2019) esta ausencia de un *nosotros*, será una característica de la sociedad digital. Una sociedad carente de una acción común pues, anula su participación y su voz al sólo generar ruido. “A los enjambres digitales les falta decisión, se disuelven tan deprisa como han surgido” (p.29). Byung Chul Han, identifica en las nuevas formas de comunicación digital una temporalidad inmediata que conlleva al sujeto de la era digital el exhibirse todo el tiempo. Pues la inmediatez de su temporalidad exige la presencia de su exposición todo el tiempo. “El medio digital es un medio de presencia. Su temporalidad es el presente inmediato” (Han 2019, 33).

Ahora bien, para Han, la premura del sujeto de mostrarse en todo momento está condicionado por la “auto explotación” a la cual está sometido. Sin embargo, esta condición es inherente a la sociedad de la transparencia que todo lo hace visible. “La coacción de la exposición explota lo visible...El imperativo de la transparencia hace sospechoso todo lo que no se somete a la visibilidad. En eso consiste su violencia” (Han, 2019, p.31). De tal forma, el sujeto se somete a sí mismo pues se entrega voluntariamente a la observación en las redes sociodigitales.

Este presente inmediato, del que nos habla Han, exige al usuario de TikTok condicionar su presencia en la red con la producción del mayor número de videos

como sea posible. TikTok como red sociodigital, se postra como medio de comunicación digital que acelera los procesos de interacción entre los usuarios. Pues, para compartir contenido en la plataforma es necesario adecuar el video a una duración entre 6 y 15 segundos. Por lo que, se producen así, infinitas capsulas de contenido, se producen una inmensa cantidad de videos que dan sensación al sujeto de encapsular un momento del tiempo presente, pero que paradójicamente, se pierden en la inmediatez de otro video compartido en la misma red.

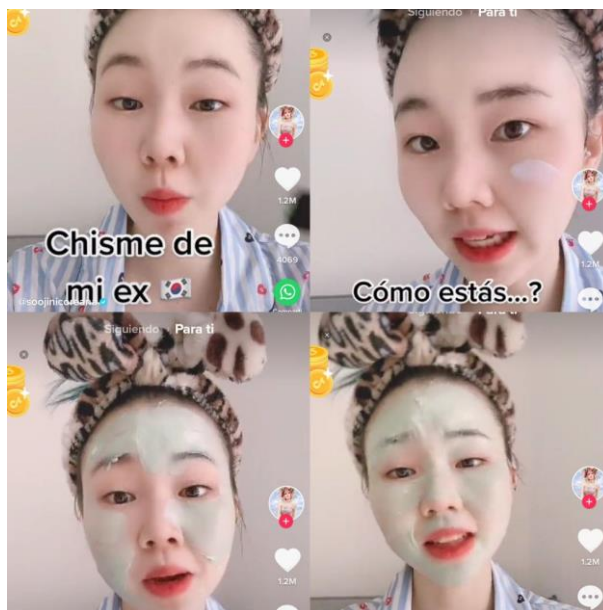


Imagen 3. Joven relata relación personal mientras se aplica productos para la piel. Fuente: captura de pantalla de TikTok.

Byung Chul Han identifica en las redes sociodigitales un tipo de dominación predominante que deriva en el panóptico digital, donde cada uno de los sujetos colaboran en su construcción en cuanto se exhiben ellos mismos. Para Han se consume cuando “el sujeto se desnuda no por coacción externa, sino por la necesidad engendrada en sí misma, es decir, allí donde el miedo de tener que renunciar a su esfera privada e íntima cede a la necesidad de exhibirse” (Han, 2013, p.89). Por tanto, cada sujeto se entrega a sí mismo a la vigilancia y el control. El sujeto de la sociedad de la transparencia se convierte en vigilante de sí mismo, pues su necesidad intrínseca de mostrarse lo seduce a exhibirse en todo momento.

En TikTok, el sujeto configura su propia dominación, pues se somete al control y vigilancia por medio de su exhibición en los videos que publica. Limita sus formas de experiencia y expresión, pues recrea o imita lo que observa en la red. Se observa, este nuevo enjambre digital, que no cansa de repetirse. Esta masa de individuos que se violenta a sí mismos cada que desnudan ante la mirada de otros en la red. Pues muestra, sin tener conocimiento de ello, su condición de posibilidad de ser y estar en el mundo. Nos dice Han (2013): “cada uno se entrega voluntariamente a la mirada panóptica. A sabiendas, contribuimos al panóptico digital, en la medida que nos desnudamos y exponemos” (95). Es decir, el sujeto que se exhibe en las redes sociodigitales es un panóptico de sí mismo porque delega a cada uno su vigilancia.

En este sentido, las redes sociodigitales como sistema de comunicación conlleva al sujeto a exhibirse y mostrarse contribuyendo a la conformación de un nuevo domino. Las redes sociodigitales, como menciona Han, invadieron y se adueñaron de las nuevas configuraciones de la subjetividad del sujeto. Pues, la totalidad de los hábitos y costumbres están escindidos por su exhibición en las redes. Así, el hombre deja visible su intimidad, pues se muestra para poder ser reconocido y ser. La intimidad es sólo una forma de los procesos de subjetivación que se han modificado. Esto se explica más adelante.

Capítulo 2

La intimidad en la era digital.

*"Crecí parejo con un cielo
lleno de objetos que brillaban como el sol,
cómo vivir frente a un espejo
y no saberlo hasta tocarlo y verme yo".*

Silvio Rodríguez.

El significado etimológico de intimidad proviene del vocablo "Inti" (*Intus*) que significa "adentro" y "Midad" (*Mus*) refiere a un superlativo. Intimidad, entonces, se puede entender como "lo que está muy adentro". Un lugar que guarda cierta secrecía para ser. Puede ser comprendida como el sitio en el cual el hombre es capaz de definir la búsqueda de su proyecto reflexivo de sí mismo. Incluso, no sólo es, cómo se construye, sino también puede figurarse el cómo se construye al otro. Como se muestra el uso de la palabra intimidad tiene distintas connotaciones.

En ocasiones, puede referir a "lo más profundo del sujeto", en otras puede definir "una forma de relación interpersonal", así como señalar un sentido de "secreto" o de "confidencialidad". Así, pues, aunque no son significados excluyentes es conveniente para el desarrollo del trabajo establecer una acepción que permita trazar la guía la investigación. En ese sentido, se entenderá por intimidad para referir a un lugar de reflexión y creación del sujeto mismo. Un espacio de configuración de subjetividades que permite la creación de significantes, esto es, la posibilidad de comprensión de las formas de ser y estar en el mundo.

A su vez, son varios los autores que desde su disciplina de estudio han realizado aportes al problema de la intimidad y su vínculo con las relaciones sociales en la sociedad. Por mencionar algunos de ellos: Bourdieu, Foucault, Giddens. El primero establece analizar las estructuras de dominación del orden masculino con las que se construye el mundo. Para Bourdieu, la construcción de las personas y de

los objetos del mundo son configuraciones dicotómicas que tienden a naturalizarse. Acerca de eso, se puede decir que la naturalización de la dominación masculina obedece a una arbitraria división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre masculino y femenino. Está dicotomía registra las diferencias como si ellas fueran objetivas y naturales (Bourdieu, 2000). De esa forma, Bourdieu plantea la dominación masculina como una forma de violencia simbólica que se perpetua en las instituciones y en las relaciones sociales.

Por su parte, Foucault, aborda el problema de la intimidad ligado al tema de la sexualidad definiéndolo como un dispositivo de poder para la modernidad. Soslaya en la construcción de políticas modernas que sirvan a la configuración de identidad y control que conduce a la edificación de un discurso de poder, basado en el sexo como mecanismo de dominación ideológica. Foucault, introduce el concepto de “biopolítica” para definir los dispositivos de administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida (Foucault, 2005).

Para Giddens, el tema de la intimidad se debate en los cambios que se produjeron a partir de la modernidad y transformaron la vida íntima de las personas. Refiere un acercamiento a las relaciones personales, de afectos y amistad. Por lo que, mantiene una postura alejada a Foucault, pues, supone que el problema de la sexualidad debe entenderse más allá del control y la disciplina. Giddens incorpora otras categorías al problema de intimidad, pues para él es necesario subrayar la importancia que adquieren conceptos como el amor y la amistad (Giddens, 1995).

Estos planteamientos acerca de la intimidad resultan interesantes por ser una noción esbozada por la modernidad para allanar la dimensión de lo público y privado. Dado que las fronteras que limitaban ambas esferas en las que transcurría la existencia se están desintegrando, en medio de un nuevo fenómeno que desafía dichas categorías y exige nuevas interpretaciones.

Por su lado, Paula Sibilia en su libro “La intimidad como espectáculo” analiza los procesos de cambio que ha experimentado el hombre en sus instrumentos de construcción de sí mismo. Establece que, con la aparición de los sistemas de comunicación digital, la exhibición de la intimidad asciende como escenario principal para la creación de nuevas formas de subjetividad.

Con el creciente auge de los sistemas de comunicación digital, la intimidad, así como todo lo que concierne a la cotidianidad del sujeto, se vuelve lo suficientemente poroso para dejar de serlo y se traspasa a la esfera de lo privado, incluso aterrice en la esfera de lo público. Así pues, la exhibición de la intimidad se da: “en el seno de una sociedad altamente mediatizada por la incitación a la visibilidad (...) se percibe un desplazamiento de aquella subjetividad interiorizada hacia nuevas formas de autoconstrucción (...) aparece un yo más epidérmico y dúctil que se exhibe en la superficie de la piel y de las pantallas” (Sibilia, 2017, p.28).

Sibilia (2017) afirma:

Estas experiencias subjetivas, dimensión de análisis particular, buscan detectar los elementos comunes a algunos sujetos, pero no necesariamente inherentes a todos los seres humanos, pues permite examinar los modos de ser que se desarrollan junto a las nuevas prácticas de comunicación y expresión vía internet, con el fin de comprender los sentidos de este fenómeno de exhibición de la intimidad (p.21).

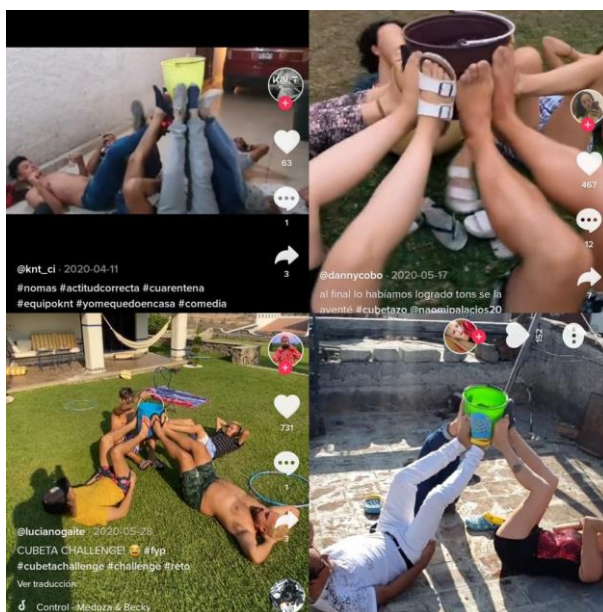


Imagen 4 Grupos de personas realizan el mismo challenge. Fuente: captura de pantalla de TikTok.

De acuerdo con la autora, son los nuevos fenómenos de comunicación y expresión que se desarrollan en Internet que se puede realizar un ejercicio de comprensión del ser humano, un ejercicio de comprensión que permita comprender las formas de ser y estar del hombre en el mundo. Pues: “la subjetividad se

construye en el vértigo de este torrente discursivo, es allí donde el Yo de hecho se realiza. Por lo tanto, usar palabras o imágenes es actuar: gracias a ellas podemos crear universos y con ellas construimos nuestras subjetividades” (Sibilia, 2017, p.38). Internet permite al sujeto crear, descubrir y revelar nuevas configuraciones de subjetividades. Por medio de la utilización de cierto número de caracteres, el compartir una imagen o fotografía o la creación de un micro video de 6 a 15 segundos de duración (como sucede en TiTok) le ha otorgado al sujeto una nueva forma de contarse a sí mismo. La exhibición de la intimidad se muestra como uno más de estos elementos que se posicionan como nuevos géneros confesionales de Internet. Sin apuros, el sujeto es capaz de mostrar toda su intimidad para confesarla como pública en las redes sociodigitales.

Para Sibilia (2107), “el espectáculo se transforma en nuestra forma de vida y nuestra visión del mundo, en la forma que nos relacionas unos con otros (...) todo está impregnado por el espectáculo” (p.31) Estos nuevos hábitos de confesión del sujeto en la red postulan una nueva forma de ser y estar en el mundo. Consolidan el espectáculo de sí, que ahora cuenta el individuo mismo. Por tanto, la intimidad, se erige como un espacio de configuración de subjetividades. Se instala en la modernidad como una posibilidad de comprensión, una condición de posibilidad de ser y estar en el mundo. “A medida que los límites de lo que se puede decir y mostrar se va ensanchando, la esfera de la intimidad se exacerba bajo la luz de la visibilidad que se desea total” (Sibilia, 2017, p.41). Con esto, la intimidad se ubica en el centro de la visibilidad.

Por su parte, Byung Chul Han, identifica el fenómeno de la exhibición de la intimidad en las redes sociodigitales como consecuencia de la positividad de la sociedad. Para Han, el discurso público ha sido dominado por el discurso de la positividad. Con el que se elimina toda alteridad, todo tipo de negatividad en favor de la positividad. “La omnipresente exigencia de la transparencia, que aumenta hasta convertirla en un fetiche y totalizarla, se remonta a un cambio de paradigma (...) la sociedad de la negatividad hoy cede paso a una sociedad en la que la negatividad se desmonta cada vez más a favor de la positividad (Han, 2013, 11).

En “*La sociedad de la transparencia*”, Byung Chul Han sostiene la superación de los planteamientos de Foucault, pues, el control y dominio ejercidos en las sociedades disciplinarias que operaba a través de la gestión y administración de la vida es relevado por la transparencia y exposición del sujeto en las redes sociodigitales. Sin duda, para Han, la revolución digital causada por Internet y la redes sociodigitales han transformado la esencia misma de la sociedad. Pues, genera una masa de individuos aislados que carece de un nosotros capaz de una acción común.

En la sociedad de la transparencia se valora la exposición. Cada sujeto “es su propio objeto de publicidad. Todo se mide en su valor de exposición. La sociedad expuesta es una sociedad pornográfica.” (Han, 2013, p.71). Así, entonces, se habita en un mundo que tiende a la visibilidad, un mundo sin secretos, ni misterios. En la sociedad de la transparencia se exige la mayor cantidad de información posible, pues el mundo se muestra como un mercado en el que se exponen, se venden y consumen intimidades.

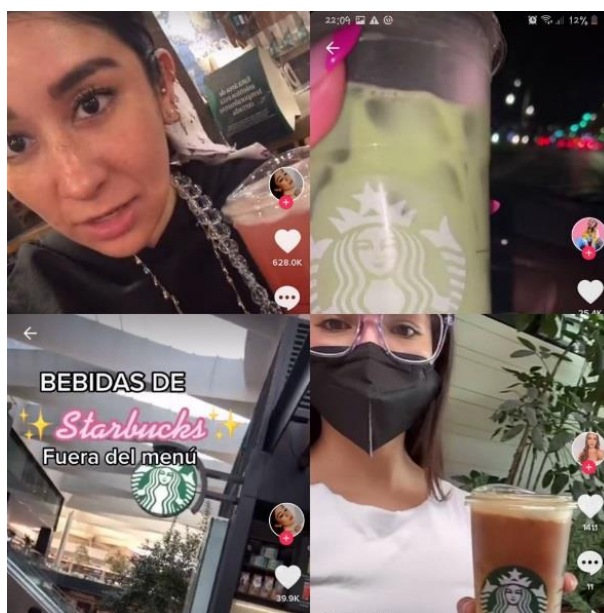


Imagen 5. Usuaris muestran sus hábitos de consumo. Fuente: captura de pantalla de TikTok.

Para Han, la intimidad del sujeto está condicionada por el imperativo de la transparencia. Dado que, la intimidad se convierte en una mercancía que se explota y se exhibe para ser. Se convierte en un recurso administrable en los términos del

capital. En la sociedad moderna, la intimidad es algo que se vuelve hacia fuera, que se muestra en todo momento. Esta intimidad expuesta aleja al sujeto de su comunidad, lo convierte en un individuo narcisista que construye su mundo bajo la proyección de sí mismo. “El sujeto narcisista no puede fijar claramente sus límites, se diluye el límite entre él y el otro. El mundo se le presenta solo como proyecciones de sí mismo. No es capaz de reconocer el otro en su alteridad y de reconocerlo en esa alteridad” (Han, 2014, p.11).

El exceso de transparencia a la que se somete el sujeto con su exhibición en las redes sociodigitales resulta en una obscenidad que se traduce en pornografía. Esta sociedad porno, como lo llama Han, es aquella que se muestra en todo momento, luce y hace visible *la mera vida* que se vuelve obscena, pornográfica. Alejada de toda sexualidad, de todo erotismo, el sujeto se muestra tal cual y aniquila y desvanece todo rito apreciación y asombro. “el progreso de lo pornográfico se intensifica, en cuanto lo expone todo como mercancía y lo exhibe” (Han, 2014, p.52).

De esta forma, las redes sociodigitales se postran como un espacio de exhibición para la intimidad del sujeto en la cual, la sociedad de la transparencia le exige su visibilidad, le exige pierda su condición de privacidad para hacerse pública. En este sentido, TikTok no deja de ser la excepción, en su contenido se puede observar las experiencias, los hábitos y los modos de realización del sujeto. Se expone de forma directa, sin detenimiento al pudor, no muestra reparo en hacer público su entorno; e incluso, apuesta por la apariencia de la inmediatez. Es decir, con la finalidad de exhibirse en TikTok, los usuarios recurren a las herramientas de edición para mejorar su imagen durante el momento de la creación de su video. De acuerdo con Han, dotan de positividad su imagen para erradicar cualquier negatividad. Aluden a un exceso de positividad que, paradójicamente, se muestra como obsceno. El usuario TikTok exterioriza su intimidad y en ello, exhibe sus deseos.

Han plantea que la aceleración de los procesos de comunicación e información allanan toda diferencia, homogenizando así la forma en que el sujeto se muestra. Vacía su intimidad para adherirse “en el infierno de lo mismo”. Por tanto, en el momento de exteriorizar su intimidad, el sujeto deja de ser para escindirse al

torrente de comunicación e información que iguala toda subjetividad carente de valor. De tal forma:

Los modelos actuales no transmiten ningún valor interior, sino tan solo medidas exteriores, a las que se intenta corresponder incluso con el uso de modos violentos. El imperativo de exposición conduce a una absolutización de lo visible y exterior. Lo invisible no existe, porque no engendra ningún valor de exposición, ninguna atención. (Han, 2013, p.31)

La exhibición de la intimidad en las redes sociodigitales responde al nuevo paradigma planteado por la sociedad de la transparencia. De tal forma que, la intimidad del sujeto es coaccionada a mostrarse y exhibirse en aras de un discurso que se torna imperante en la sociedad moderna. Es de señalar, que este discurso responde a una violencia que se configura en las dinámicas de los sistemas de comunicación digital. En el siguiente capítulo se explica como sucede.

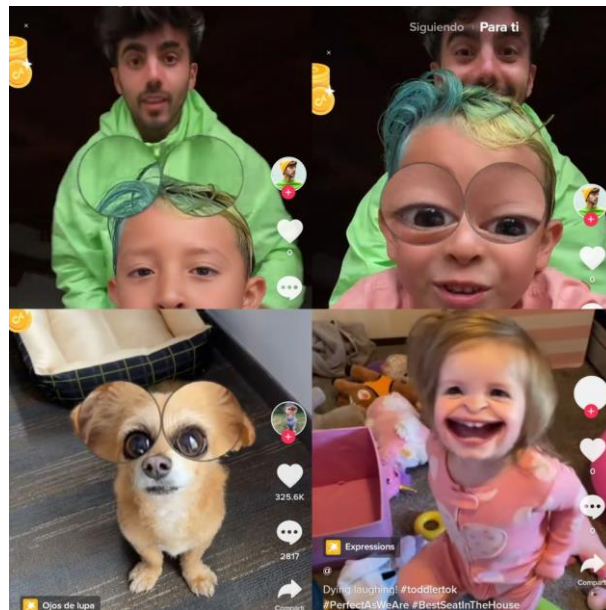


Imagen 6. Usuarios se muestran con filtros de imagen. Fuente: captura de pantalla de TikTok.

Capítulo 3

Violencia en las redes sociodigitales

*"Y todo crece en cada libro,
en cada cinta, en cada cuento,
en cada vista alrededor.
Y es doloroso aprender a vivir:
todo profana la atención vital.
Hay tantas luces en la sala,
tanta gente que nos llama,
que no se oye nada".*

Silvio Rodríguez.

Pensar el fenómeno de la violencia, sin duda, remonta a reflexionar en la historia de la humanidad. Es referir a hechos de conmociones históricas: conquistas, revoluciones, guerras que forman parte de las vías de acontecer de la violencia. Así también, es pensar en el cambio que la violencia ha ejercido en lo social y político, pues es inherente a la vida cotidiana del hombre. Por tanto, la violencia se ha establecido como una constante insoslayable de la relación entre los individuos.

Para autores clásicos, como Hobbes, Sade, Maquiavelo, la condición natural del hombre es determinada por la violencia; desde el poder y derecho de ejercerla legítimamente de modo exclusivo por cada individuo con la finalidad de preservar su vida. En la modernidad, la violencia, lejos de sucumbir ante la razón, se hace presente en formas extremas. Wolfgang Sofsky (2006) hace la distinción de dos tipos de violencia.

La violencia es instrumental en cuanto es un medio para un fin. El fin dirige la violencia y justifica su ejemplo. Canaliza las acciones, da una dirección y un término, y acota el acto y su alcance. Alguien persigue su interés, encuentra resistencias y,

cuando el uso de otros medios resulta inútil, recurre a la violencia (...) El enigma comienza cuando esta relación se invierte, cuando la racionalidad misma está al servicio de la violencia, cuando la inteligencia no es más que el instrumento para su acercamiento. En todas las formas de violencia que tiene su finalidad en sí mismas, el saber, la experiencia y la tecnología no se emplean más que para entender el proceso de la violencia. La conexión con fines extremos desaparece. La violencia carece entonces de razones: es absoluta. No es más que ella misma (p.52).

Así pues, el uso de la violencia existe en los medios que se recurre para cumplir ciertos fines, como en los fines que se descalifican así mismos. La violencia por su naturaleza excluye valores rectores de la sociedad, genera una carga negativa en cuanto entrafña siempre desarticular o doblegar la voluntad del otro y, por tanto, sujetarle o arrancarle de su legalidad. O sea, altera o destruye su autonomía. Sofsky (2006) dice:

La violencia es omnipresente: Domina el principio a fin de la historia humana. La violencia engendra el caos, y el orden engendra violencia. Este dilema es insoluble. Fundado en el miedo a la violencia, el orden genera el mismo miedo y violencia (...) Antes que toda imponderabilidad reina el temor al abuso, a la agresión. La acción social tiene siempre un aspecto corporal, aspecto que estorba la libertad de movimiento de otro. Lo ataca, los daña. Todo acto es un acto de violencia (p.9).

De tal forma, el hombre vive en una realidad de violencia, habita en un mundo de violencia. Un mundo que ha cambiado, mutado y, por tanto, ha cambiado sus formas de ejercer violencia. Pues ésta, no sólo persiste en sus experiencias del pasado. A causa de su condición proteica le ha permitido abarcar distintas expresiones del ser humano. Por ende, la literatura, artes, cine, medios de comunicación han sido permeados por el poder de la violencia. Así "las huellas de la violencia", como refiere Habermas se han ido expandiendo, de tal forma que, como nos menciona el filósofo alemán, "sería un peligro no prestar la suficiente atención pues, a lo largo de la historia, ha desfigurado los repetidos intentos de

diálogo e incesantemente los desvía del camino hacia una comunicación irrestricta” (Habermas, 1986, p.54).

Con la incursión de Internet en el escenario global, la violencia, encontró en los procesos de comunicación e información digital nuevas formas de manifestación. Con las redes sociodigitales como plataforma se revela su mutación, su condición proteica. “La violencia sólo en proteica. Su forma de aparición varía según la constelación social” (Han, 2016, p.6). La violencia en las redes sociodigitales no se expresa sólo como un fenómeno en sí, sino en múltiples experiencias, pues se banaliza, se hace espectáculo y se configura como un dispositivo de poder y control. Ante esto, Gilles Deleuze con cierta premonición, advirtió el uso de la tecnología informática y el devenir de las sociedades de control. “Las sociedades de control actúan mediante máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo” (Deleuze, 1999. P.3).

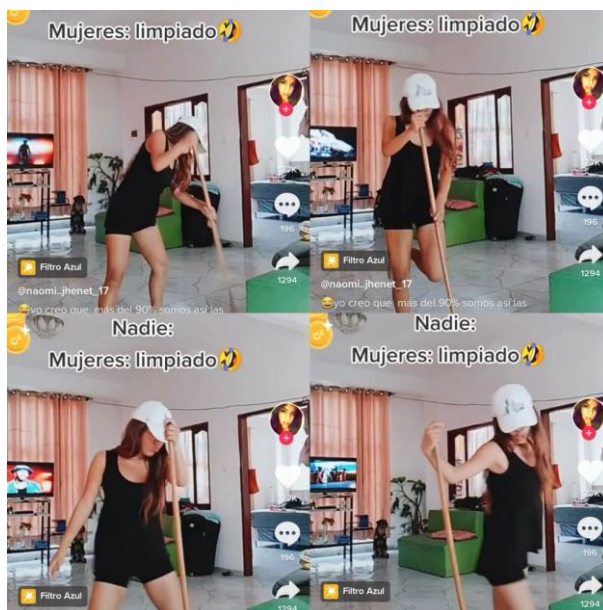


Imagen 7. Usuaria realiza sus actividades domésticas con fondo musical. Fuente: captura de pantalla de TikTok

Por su parte, Paula Sibilia identifica en la transición de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control una mutación del capitalismo moderno para el desarrollo de técnicas con la finalidad de moldear cuerpos útiles y subjetividades para su explotación “En el nuevo régimen digital, los cuerpos contemporáneos se presentan como sistemas de procesamiento de datos, códigos, perfiles cifrados, bancos de información” (Sibilia, 2010, p.14). Para Sibilia este proceso se ubica en la nueva era de la información y de la tecnología digital. Por medio del uso de la tecnología es que se transforman y configuran de forma violenta nuevos cuerpos y subjetividades. Sibilia plantea que el desarrollo y el auge de la tecnología digital da lugar a un nuevo régimen que se muestra por encima de los mecanismos de control y dominio que Foucault analizó en las sociedades disciplinarias del capitalismo industrial. Es decir, aparecen nuevos dispositivos de dominación en el que imperan mecanismos cada vez menos evidentes, pero más sutiles y eficaces.

Sibilia (2010) dice:

“El modo de funcionamiento de los nuevos dispositivos de poder implica una lógica total y constante que opera con velocidad y en corto plazo. Su impulsividad suele ignorar todas las fronteras: atraviesa espacios y tiempos, devora todo lo que podría afuera y fagocita cualquier alternativa que se interponga en su camino. Por eso, la nueva configuración social se presenta como totalitaria en un nuevo sentido: nada, nunca, parece quedar fuera de control (p.24).

En este sentido, Internet y las redes sociodigitales son prueba de la nueva configuración de los dispositivos de control a los que el sujeto es sometido. Pues, para Sibilia, el nuevo régimen del capital se edifica en el inmenso poder de la comunicación digital que producen nuevas formas de ser y estar en el mundo. La autora afirma que estas subjetividades se producen y se desechan de acuerdo con la necesidad del mercado. Se alistan como meras mercancías efímeras y descartables. En la sociedad contemporánea descrita por Sibilia, la noción de masa o individuo pierde preeminencia o mutua para dar lugar a nuevas categorías. La autora puntualiza en el cambio de productor-disciplinado a consumidor controlado.

En esta transición, el sujeto se ve obligado a exhibirse, a mostrarse en el mundo digital. En ese “mundo sin afuera, el encierro ha sido superado como la principal técnica de ejercer poder y extraer saber” (Sibilia, 2010, p.32). Es así, como Sibilia afirma que en los nuevos sistemas de comunicación digital se constituyen nuevas técnicas para moldear cuerpos y subjetividades del sujeto.

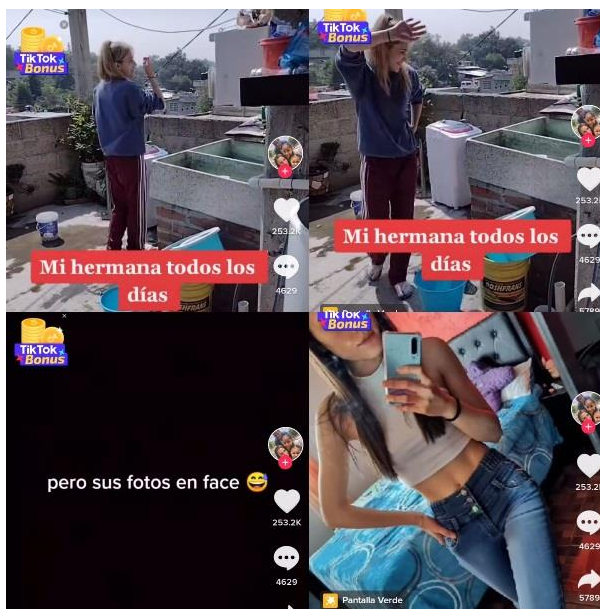


Imagen 8. Persona es exhibida como se muestra en sus redes sociales. Fuente: captura de pantalla de TikTok

Como ya se advirtió, Byung Chul Han, también puntualiza la superación de los dispositivos de control y dominio que Foucault analizó de las sociedades disciplinarias del capitalismo industrial. No obstante, a diferencia de Sibilia, Han lleva este control más allá de la manipulación del cuerpo. Para Han, los nuevos dispositivos de control que emergen de los sistemas de comunicación digital están condicionados para intervenir en la psique del sujeto. Se da lugar, a un cambio de paradigma pues, el panóptico digital no es ninguna sociedad biopolítica disciplinaria, sino una sociedad psicopolítica de la transparencia. Es decir, las redes sociodigitales se sirven de la vigilancia digital para condicionar los pensamientos. Han menciona que en la era digital es el análisis de los datos lo que otorga la posibilidad de realizar un pronóstico en los modelos de comportamiento del sujeto.

La exploración de datos hace visibles modelos colectivos de comportamiento, de los que ni siquiera somos conscientes como individuos...El psicopoder es más eficiente que el biopoder, por cuanto vigila controla y mueve a los hombres no desde afuera, sino desde *adentro*. La psicopolítica digital se apodera de la conducta social de las masas, pues echa la zarpa en su lógica inconsciente. La sociedad de la vigilancia digital, que tiene acceso al inconsciente colectivo, al futuro comportamiento social de las masas. (Han, 2019, p.109)

En este sentido, Han anuncia el advenimiento de una nueva era, pues la posibilidad de sacar modelos de conducta por medio del conocimiento de los datos de las masas da lugar al comienzo de la época de la psicopolítica digital. En la era digital, el acceso a la psique del sujeto se convierte en la mejor forma de control y de dominio. Se convierte en la mayor fuerza de producción de subjetividades.

Byung Chul Han observa que el cambio de paradigma en la sociedad digital, no sólo se logra al adentrar en la psique de los sujetos Otro elemento importante para la psicopolítica digital es la forma de manifestarse. En la sociedad disciplinaria de Foucault, el poder, remitía a la obediencia y disciplina del sujeto. Es productora de hábitos y normas que coacciona las formas de ser y estar en el mundo. “el poder disciplinario penetra hasta los pliegues más recónditos del cuerpo y del alma y desplegar de allí su efecto” (Han, 2016, p.128). Es una violencia que se ejerce del exterior para condicionar al sujeto, para explotarlo.

Por el contrario, Byung Chul Han identifica nuevas técnicas de poder. Para él, la eficiencia de la psicopolítica reside en que el sujeto no es consciente de que es sometido, pues se cree libre. “La explotación de sí mismo es mucho más eficiente que la ajena, porque va unida al sentimiento de libertad” (Han, 2016, p.20). El psicopoder se presenta al sujeto como exceso de libertad. En lugar de recurrir al poder represor de las sociedades disciplinarias de Foucault, apela al poder inteligente, al poder que seduce. “El poder inteligente, amable, no opera de frente contra la voluntad de los sujetos sometidos, sino que dirige esa voluntad a su favor. Es más afirmativo que negador, más seductor que represor” (Han, 2016, p.9). El sujeto de la sociedad digital goza de total libertad para mostrarse, lo hace de forma voluntaria, se desnuda y se exhibe ante el panóptico digital que todo lo vigila.

El panóptico digital de Han se sirve de la exhibición voluntaria, pues: “todo paso en la red es observado y registrado. Nuestra vida se produce totalmente en la red digital. Nuestro hábito digital proporciona una representación muy exacta de nuestra persona, de nuestra alma, quizá más precisa o completa que la imagen que nos hacemos de nosotros mismos” (Han, 2016, p.93).



Imagen 9. Pareja realiza broma para publicarla en sus redes sociales. Fuente: captura de pantalla de TikTok

Para Byung Chul Han, esta manifestación de poder inteligente surge en un contexto de violencia, con la distinción de no ser una violencia de la negatividad como sucedió en la sociedad disciplinaria. Por el contrario, nace de una violencia de la positividad, de un exceso de positividad que aniquila toda alteridad, toda negatividad del otro. “La violencia de la positividad se despliega en el espacio de lo igual, que carece de negatividad. La falta de negatividad conduce a una excrecencia de lo positivo” (Han, 2016, p.113). Para Han, la violencia de la positividad se manifiesta como abundancia, exceso, masificación, por lo cual deja de percibirse como violencia. La violencia de la positividad sufre una internalización, se adentra en la psique del sujeto, por lo cual, se invisibiliza. Así, deja de ejercerse del exterior al sujeto, sino es el sujeto mismo quien internaliza la violencia hacia sí mismo. “Las técnicas de dominación también hacen uso de está

interiorización de la violencia. Se ocupan de que el sujeto interiorice la instancia de dominación externa y la convierta en parte de su ser” (Han, 2016, p.20).

En las redes sociodigitales, la violencia de la positividad se manifiesta como hiperinformación e hipercomunicación. Esto conlleva a un exceso de visibilidad. La hipervisibilidad domina la psique bajo la exigencia de la transparencia, pues acelera los procesos de comunicación al suprimir toda negatividad, toda alteridad. Irrumpe todo tipo de comunicación con el otro, allana el diálogo y lo iguala todo. La violencia de la positividad, lo convierte todo en idéntico, pues, suprime la otredad.

En este sentido, la configuración de subjetividades en las redes se reproduce creando lo idéntico. Elimina la alteridad y mantiene diálogo con lo mismo. Así, la exhibición de la intimidad es muestra de la violencia de la positividad que perpetua lo idéntico. El sujeto se expone de la misma forma que su otro, se exhibe a sí mismo para otro, que no es, sino él mismo. Por lo tanto, la exhibición de la intimidad se mercantiliza debido a que el sujeto se auto explota exhibiéndose de forma voluntaria en las redes sociodigitales como en TikTok. Por tanto, TikTok hace permanente esta violencia intrínseca que se origina en el sujeto mismo. Sin darse cuenta, el integrante de TikTok es auto explotado por la exigencia de hacerse visible. Habita un mundo que sólo lo reconoce en el momento que se exhibe. Expone su intimidad ante el escenario que es el mundo.

En este sentido, el sujeto se violenta y es violentado en el momento que se expone en las redes sociodigitales. Los usuarios de TikTok participan de la creación de videos sin dar cuenta de la auto explotación a la que son sometidos. La psicopolítica a la que hace referencia Han, condiciona las formas de expresión y de representación del sujeto que utiliza TikTok.

De tal forma, con el sujeto volcado en las redes sociodigitales exhibiendo su intimidad de forma voluntaria incidiendo en la configuración de subjetividades de forma idéntica, Byung Chul Han anuncia una crisis de valores y símbolos, pues para él, los datos e informaciones que inundan las redes carecen de fuerza simbólica, carecen de un horizonte de sentido. Esto se explica en el siguiente capítulo.

Capítulo 4

Identidad suspendida

*"Este pedazo de la Historia
es aguerrido para ver y reposar.*

*Parece que es definitivo:
se rompe todo y todo vuelve a comenzar."*

Silvio Rodríguez.

Para Gilberto Giménez es inherente hablar de la estrecha relación que existe entre el concepto de identidad y cultura: Para ello, nos dice:

nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad. Lo cual resulta más claro si todavía si se considera que la primera función de la identidad es marcar entre nosotros y "los otros", y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás sino es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos. Por eso suelo repetir siempre que, la identidad no es más que el lado subjetivo (o mejor, intersubjetivo) de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores. (Giménez, 2009, p.1)

Es decir, la identidad, se considera como un tipo de código particular que permite ser y hacer al sujeto en lo individual o colectivo. Se reproduce en consecuencia al momento histórico en que se desarrolla el hombre. En este sentido, la identidad se configura por medio de los procesos materiales y simbólicos que acceden a crear un horizonte de sentido.

Giménez diferencia entre identidad individual e identidad colectiva. La primera se deriva de sujetos que poseen memoria, consciencia y psicología propias. El autor la define como: "un proceso subjetivo y frecuentemente auto-

reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo” (Giménez, 2009, p.9). Es decir, la identidad de un sujeto se caracteriza por la voluntad de distinción, demarcación y autonomía con respecto a otros sujetos. De aquí, se señalan dos tipos de atributos a los que el sujeto acude para fundamentar dicha voluntad: atributos de pertenencia y atributos particularizantes. Por lo tanto, “la identidad de los individuos resulta siempre de una especie de compromiso o negociación entre autoafirmación y asignación identitaria” (Giménez, 2009, p.14).

Por otro lado, señala que la identidad colectiva se construye por analogía de la identidad individual. Es decir, se necesitan sujetos con identidad y autónomos para consolidar una identidad común. Giménez (2009) menciona que ambas identidades son a la vez semejantes y en algún sentido diferentes. Difieren porque: “(1) carecen de autoconciencia y de psicología propias; (2) en que no son entidades discretas, homogéneas y bien delimitadas; y (3) en que no constituyen un dato, sino un “acontecimiento” contingente que tiene que ser explicado” (p.15). Por consiguiente, el sujeto es entonces tanto social como individual. De forma colectiva busca la semejanza, la aceptación, un sentido de pertenencia; pero de forma individual es diferenciado y diferenciador. “Por lo tanto, la identidad de una persona contiene elementos de lo socialmente compartido, resultante de la pertenencia a grupos y otros colectivos, y de lo individualmente único” (Giménez, 2009, p.10).

Ahora bien, Byung Chul Han plantea que, ante la aceleración de los procesos de comunicación e información, el sometimiento del sujeto al imperativo de la transparencia como ejercicio de la violencia de la positividad, actualmente, la sociedad sufre una pérdida de valores y símbolos que lo remitan a un sentido de pertinencia. Para Han, acontece una transformación de los valores y símbolos, pues, estos se convierten en mercancía, en objeto de consumo individual que conlleva a una crisis de la comunidad, una crisis de alianza con el otro porque carecen de fuerza simbólica. Han afirma que, son los rituales los encargados de dotar de sentido, pues generan una referencia del mundo. Dotan de identidad al sujeto. “Los ritos son acciones simbólicas. Transmiten y representan aquellos

valores y órdenes que mantienen cohesionada una comunidad. Generan una *comunidad sin comunicación*, mientras que lo que predomina hoy es una *comunicación sin comunidad*” (Han, 2019, p.6).



Imagen 10. Usuaria muestra cómo se realiza un tatuaje en compañía de su mamá. Fuente: captura de pantalla de TikTok

En su libro *La desaparición de los rituales*, Byung Chul Han llama la atención en la pérdida de la temporalidad, pues, la sociedad se ve inmersa en la inmediatez de las cosas, en la temporalidad del instante que le exige exponerse en todo momento, auto explotarse por la presión de producir. Explotación que escinde la subjetividad del sujeto, condiciona su forma de ser y estar en el mundo, por lo cual, lo orilla a suspender su relación con el otro, interrumpe su estar con la comunidad. “El régimen neoliberal impone la comunicación sin comunidad, aislando a cada persona y convirtiéndola en *productora de sí misma*. La palabra «producir» viene del latín *producere*, que significa exhibir o hacer visible” (Han, 2019, p.14). Este hacerse visible arroja al sujeto a conectarse con el otro a través de la lógica de las redes sociodigitales, pues reduce su relación al *me gusta* que impera en las redes.

En la red sociodigital TikTok, impera la lógica del *me gusta*. Los creadores de videos van configurando una forma de reconocimiento entre los usuarios, mientras

más aceptación tengan sus videos en la red. Se genera una noción de figura pública, al cual, el resto de los usuarios siguen por el tipo de contenido que comparte. El sujeto se somete a la exposición constante para ofrecer material autentico a sus seguidores. Es común, que la mayor parte del contenido compartido en TikTok exhiba la intimidad de sujeto que hace pública y visible para los demás integrantes de la red. Así entonces, el sujeto intenta en todo momento exhibirse como auténtico niega su posibilidad de expresión, debido a esto, el sujeto es forzado a mostrarse permanentemente original. Para Han, lo nuevo se banaliza, se convierte en mercancía que enseguida se consume y exige la necesidad de lo nuevo. En ese sentido, el sujeto queda suspendido en la exigencia de reinventarse en todo momento. Queda atrapado en la atemporalidad de las redes sociodigitales, pues le es necesario exhibirse como novedad para ser reconocido y no ser olvidado Está en permanente presión de autoproducirse.

El aumento de información y de comunicación promete un incremento de la producción. Así es como la presión para producir se expresa como una presión para comunicar... Para huir de la rutina y escapar del vacío consumimos aún más novedades, nuevos estímulos y vivencias. Es justamente la sensación de vacío lo que impulsa la comunicación y el consumo. (Han, 2019, p.14)

Es decir, el sujeto se desintegra en una sucesión de presentes que no le otorgan una condición de estabilidad. Pues, el vacío simbólico del que carece, lo mantienen en una suspensión de identidad. La atemporalidad de las redes sociodigitales se le presenta como no habitable. Pues existe en una constante continuación de sí. La exhibición de la intimidad del sujeto en las redes sociodigitales persiste en un inminente *update*, pues, su condición carece de principio o fin. Esto se muestra en la cantidad de contenido que hay en TikTok, pues el sujeto participa y se exhibe sólo con la creación de sus videos. De tal forma, la subjetividad del sujeto queda escindida por la fugacidad y lo contingente de las redes. “El régimen neoliberal elimina las formas de cierre y finalización para incrementar la productividad... El *nosotros* se desintegra hoy en egos, que se explotan voluntariamente como empresarios de sí mismos” (Han, 2019, p.23).



Imagen 11. Usuario realiza comparación de su recámara con el de otro usuario Fuente: captura de pantalla de TikTok

Para Han, el sujeto queda asido en un mundo que tiene como culto el régimen de representarse a sí mismo. Este culto de la autenticidad nos dice, desplaza a la identidad de la comunidad a lo individual. Pues, el sujeto trabaja todo el tiempo en la exhibición de sí mismo.

La autenticidad representa una forma de producción neoliberal. Uno se explota voluntariamente creyendo que se está realizando. Mediante el culto a la autenticidad el régimen neoliberal se apropia de la propia persona, transformándola en un centro de producción de una eficiencia superior. De este modo la persona entera se involucra en el proceso de producción. El culto a la autenticidad es un signo inconfundible de decadencia de lo social. (Han, 2019, p.17)

Byung Chul Han señala que, el imperativo neoliberal acelera los procesos de comunicación e información, a la par que disuelve las estructuras cerradas para generar una apertura a la explotación. La comunicación digital elimina el lugar, se convierte en un *no lugar*; las redes sociodigitales son un *no lugar*, porque no se pueden habitar. El sujeto se exhibe en las redes, sin habitar en ellas, pues solo navega, se suspende en las redes. Por tanto, no construye un hogar, es un *no lugar*

que no genera comunidad. “La red es igualmente un no lugar. Por eso es imposible habitarla. Navegamos en la red. Y los turistas viajan recorriendo el mundo desubicado. Ellos mismos circulan incesantemente como las mercancías y las informaciones” (Han, 2019, 24). Esta ausencia del lugar remite al sujeto “al infierno de lo igual”, pues, nuevamente, el sujeto elimina lo heterogéneo, lo diferente y se exhibe de forma idéntica. De tal forma, la configuración de la subjetividad del sujeto conduce a la reproducción de lo igual.

De tal manera, TikTok configura así, un espacio que suspende la interacción y la comunicación entre los sujetos. La homogeneidad del contenido que inunda en la red sociodigital establece elementos que suspenden las formas de relación entre los integrantes de la comunidad. Siguiendo a Han, TikTok ofrece al sujeto romper con actos rituales de su pasado, lo libera del lastre de las tradiciones para ofrecerle una realidad de infinito goce, que le permite afirmarse en el instante y la perpetuidad de un presente continuo, donde el placer y la felicidad se legitiman como los imperativos a seguir dentro de la red sociodigital.

Como respuesta a esto, Byung Chul Han busca reivindicar el espacio del ritual que requiere el reconocimiento con el otro en un nosotros. Hacer comunidad obliga al renunciamiento de un yo para formar parte de una colectividad. El sujeto se olvida un poco de sí mismo. Para Han, los rituales son formas externas con referencia al mundo. Son actos genuinamente humanos que hacen la vida más festiva y mágica. Los rituales dotan de transición, de temporalidad a la vida.

Así Han, menciona la necesidad de recurrir a la festividad que otorgan los rituales como necesidad de reposo ante la aceleración de la vida. La festividad incita a detenerse y que la vida se mire a sí misma. Es un tiempo detenido que no le exige explotarse. En la festividad, el sujeto deja de auto explotarse. Pues, la presión por la producción desintegra la festividad, desintegra la congregación del sujeto con su comunidad. Han considera a las festividades como un lugar que le otorga la posibilidad al sujeto de desenfreno lúdico. Son espacios de exceso y extravagancias que lo alejan de la cotidianidad profana. Las festividades, al contrario de la comunicación digital, acercan al sujeto con su otro, los dotan de comunidad, de un hogar.

La reflexión de Han señala, la necesidad de regresar a las practicas rituales que admitan al sujeto reintegrarse a su comunidad. Recobrar el sentido de festividad que le permita dialogar con su entorno y con el otro.

Capítulo 5

Aspectos Metodológicos

Con la vida social del sujeto desplazada a los medios digitales ha sido necesario desarrollar nuevas técnicas de investigación que ayuden a comprender y estudiar los procesos que se llevan a cabo en la red. Pues, el auge y el desarrollo de las TICs ha conllevado a trasladar las herramientas de la etnografía al entorno digital. En este sentido, la emergencia de internet y lo digital exigen replantear algunas cuestiones importantes para la práctica etnográfica, pues otorga la posibilidad de observar las formas de relación entre los sujetos y traslada los campos de interacción de los sujetos

La etnografía virtual se refiere a la etnografía empleada en internet, cuyo campo de trabajo se basa en la observación de las redes sociodigitales. Pink menciona que: “en la etnografía digital a menudo establecemos contacto con los participantes a través de los medios digitales” (Pink, et al., 2019, p.19). De tal forma, permite observar la vida cotidiana de los participantes en cualquier momento y tener acceso a ella en el momento que se desee.

Pink hace énfasis en la posibilidad que aporta la etnografía virtual, pues: “podemos conversar con las personas en cualquier momento de su vida diaria. Podemos observar qué hacen siguiéndolas digitalmente, o pedirles que nos inviten a participar en sus prácticas mediáticas sociales: escuchar puede implicar leer, o sentir y comunicar de otras formas” (Pink, et al., 2019, p.20). Con esto, la oportunidad de diálogo u observación de los usuarios puede ser permanente.

En este sentido, las redes sociodigitales, sin duda configuran un nuevo espacio para el estudio de las interacciones entre los sujetos. Pues, en ellas, se construyen diversas formas de relación. Las redes sociodigitales, consolidan una nueva plataforma de estudio. Dado que, se puede observar la vida cotidiana de las personas está mediada en gran parte por su exhibición ellas.

Por tanto, la etnografía digital, bajo el supuesto de que las redes sociodigitales forman parte de la configuración de los procesos de subjetivación del

hombre, proporciona nuevos elementos y herramientas para conocer y estudiar nuevas narrativas como las imágenes, videos y textos.

Ahora bien, Pink (2019) plantea que la sociología ha hecho uso de la etnografía digital para dar a conocer nuevas formas de práctica profesional, pues:

utiliza instrumentos digitales para elaborar y entrelazar conversaciones; segundo, el estudio del uso que las personas hacen de los medios, las tecnologías y los instrumentos digitales; tercero, el uso de instrumentos digitales para el análisis; y, cuarto, la práctica del análisis crítico del uso y las consecuencias de los medios digitales. (p.62)

En este sentido, el presente trabajo se puede ubicar en la problemática del uso crítico de los instrumentos digitales, pues da cuenta, de cómo su advenimiento ha modificado los procesos de configuración de la subjetividad del hombre por medio de la exhibición de este en las redes sociodigitales.

Ante esto, es necesario enfatizar, que se aborda la subjetividad, entendida como “formas de ser y estar en el mundo, lejos de toda esencia fija y estable que remita al ser humano como una entidad ahistórica” (Sibilia, 2017, p.20), y por ello, los procesos de subjetivación son flexibles, móviles y cambiantes, según el contexto cultural y el momento histórico en que emergen. Paula Sibilia, plantea tres dimensiones o perspectivas para entender la subjetividad y los sentidos de los nuevos fenómenos que son inherentes al crecimiento potencial de las TICs. Una primera perspectiva, como plantea la autora, remite a la construcción singular del sujeto como único e irrepetible; en el otro extremo, se sitúa la dimensión universal de la subjetividad que engloba las características comunes al género humano. Un nivel intermedio es el que se deriva de la tensión de estos dos:

Entre los niveles singular y universal de la experiencia subjetiva, que busca detectar los elementos comunes algunos sujetos, pero no necesariamente inherentes a todos los seres humanos. Esta perspectiva contempla aquellos elementos de la subjetividad que son claramente culturales, frutos de ciertas presiones y fuerzas

históricas en las cuales intervienen vectores políticos, económicos y sociales que impulsan ciertas formas de ser y estar en el mundo. (Sibilia, 2017, p.21)

Ante esto, se realizó un trabajo de etnografía digital, utilizando como herramienta la observación y la documentación de material publicado por usuarios de la red sociodigital TikTok. Ya se ha señalado la relevancia de TikTok, ante su crecimiento exponencial en los últimos años, así como, la facilidad de su manejo. Es de señalar, que la selección del material se hizo de forma aleatoria, sin alterar los filtros de búsqueda de la plataforma, y sin registro previo en la red. Es decir, son videos que se exhiben a la observación de cualquier persona. Sólo basta con ingresar a TikTok.

El trabajo de etnografía virtual en el cual se basa esta investigación comenzó con la observación de los videos publicados en TikTok desde el inicio del trimestre 21-I, para posteriormente, documentar por medio de “capturas de pantalla” el contenido compartido. En algunos casos, la “captura de pantalla” muestra la recreación del mismo video por distintos usuarios. Es decir, tomando en cuenta que, la dinámica de TikTok se enfoca en el entretenimiento de los usuarios con el uso playbacks de canciones y la realización de *challenges*, son muchos los videos que muestran el mismo contenido.

Sin embargo, es importante destacar que no se pretende realizar el análisis individual de cada una de las “capturas de pantalla” que se integran en el desarrollo del trabajo, pues se considera que la exhibición de la intimidad del sujeto se muestra en todo momento. Es decir, el sujeto se exhibe en cada uno de los videos publicados en TikTok, pues, expone su forma de ser y estar en el mundo. Su intimidad es el espacio de configuración de subjetividades

Cabe mencionar que, representa una dificultad metodológica intentar mostrar la temática de un video que tiene una duración entre 15 y 60 segundos por medio de “capturas de pantalla”, luego que, la imagen congela y detiene la dinámica del video. No por ello, TikTok, como red sociodigital, deja de ser un espacio de configuración de subjetividades.

Enseguida, se añaden más “capturas de pantalla” como resultado del trabajo de etnografía digital realizado para a investigación.



Imagen 12. Collage de contenido publicado en TikTok. Fuente: captura de pantalla de TikTok

Es de señalar que la finalidad de realizar las “capturas de pantalla” de los videos que se muestran en TikTok recae en señalar de forma general, la forma de mostrarse del sujeto en las redes sociodigitales. Así como ejemplificar que el contenido publicado en dicha red se edifica, por un lado, como contenido para consumirse en todo momento. Es decir, TikTok como red sociodigital construye contenidos, y por el otro, el ejemplificar como el sujeto muestra la forma en que se construye cada que crea un video, pues, utiliza ese espacio como construcción de sí, es decir, como construcción de su intimidad.

Conclusiones

Las redes sociodigitales han escindido y modificado las formas de relación entre los sujetos. Sin duda, el advenimiento de este nuevo fenómeno ofrece muchos retos y cuestionamientos que se han empezado a plantear. Es difícil, saber cómo y dónde acabará esta nueva configuración del sujeto que permiten las redes sociodigitales. Pues, son bastantes las incógnitas que salen a luz conforme este fenómeno se va modificando día con día. El problema de la economía virtual, la transformación de la noción de trabajo y sus implicaciones con las nuevas tecnologías, el problema del cuerpo y su explotación visual, el uso de los datos y la vigilancia que de ello se desprende son algunos de los temas abiertos a discusión en el estudio de las redes sociodigitales.

La exhibición de la intimidad del sujeto se plantea como resultado de una violencia de la positividad en la cual está inmerso el hombre. Su exposición en las redes deja de ser voluntaria para ser violenta, pues genera en el sujeto una necesidad intrínseca que lo auto explota, que le exige exhibirse en todo momento. De tal forma, el sujeto se encuentra en un constante construyendo, pues busca mostrarse de distintas formas, configura de distintas formas su intimidad para mostrarse para el otro en las redes sociodigitales. En este sentido, la intimidad deja de ser ese espacio de configuración del sujeto mismo, para dar lugar a la construcción de un espacio que configura un “yo” para el otro. La intimidad, es todo eso que se muestra y se expone en las redes sociodigitales, pues el sujeto busca ser mirado.

Es tal la dimensión de la exhibición de la intimidad en las redes sociodigitales que el sujeto se ha dejado contener por la diversidad de formas de ser y estar en el mundo. Se deja llenar por contenido que lo exhibe en todo momento, por contenido que lo inunda y pretende mostrarlo como nuevo y único.

Sin duda, esto conlleva a que el sujeto quede atrapado en la dinámica de las redes sociodigitales. Es tal, la rapidez de su dinamismo que colocan al sujeto en una condición de suspensión. Pues, le impiden concretar y establecer una alianza con su comunidad. Este sentido de pertenencia interrumpido le otorgan una realidad

distorsionada. Las redes sociodigitales, como TikTok, lo acercan al imperativo del querer ser y del desear ser, pero que paradójicamente, lo alejan de lo que sí, se es. Por tanto, el sujeto digital se alimenta de expectativas que aviva como mera ilusión. En expectativas de pretensión que sólo condicionan sus formas de ser y estar en el mundo para producir subjetividades que se reproducen y se repiten en las redes. Pues, la realidad de las redes sociodigitales se le presenta como más placentera y fácil de sobrellevar.

Las redes sociodigitales explotan la exhibición de la intimidad, las experiencias íntimas y los ejercicios confesionales de los sujetos se transforman en experiencias *extímas*, pues se exponen en todo momento y sin pudor en las plataformas de la red. El sujeto desea ser visto en su intimidad. Así, el sujeto de las redes deja de habitar el mundo pues, suspende los procesos que lo dotan identidad, interrumpe los rituales que lo integran con su comunidad para quedar atrapado en la dinámica fugaz que le exigen la transformación constante de sí.

Ahora bien, si las nuevas formas de comunicación, y así, las nuevas formas de relación e interacción del sujeto se encuentran condicionadas por la dinámica de las redes sociodigitales, esto deja varado al sujeto en un estado de suspensión, pues se encuentra alejado de las prácticas y rituales que lo acerquen a su comunidad. La identidad del sujeto se encuentra suspendida en la fugacidad de las redes sociodigitales. Su incansable intento de mostrarse como único y auténtico lo lleva a reproducirse en la misma forma que su otro. Por tanto, la identidad del sujeto se repite una y otra vez en las redes sociodigitales. TikTok no deja de ser una red de la imitación, en la cual, la configuración de la subjetividad del sujeto se limita a ser idéntica

De tal manera, ante las transformaciones en los procesos de subjetivación del sujeto que emergen en nuevas formas ser y estar en el mundo, las redes sociodigitales anuncian todo un camino por descubrir.

Anexo

Tabla de imágenes		
# de imagen	Autor	Fuente
1	TikTok	www.tiktok.com
2	@mariapoggi97 @anacelia_tv @piacopellotiktok @moika101290	https://vm.tiktok.com/ZMdtUcQEx/ https://vm.tiktok.com/ZMdyPMrd/ https://vm.tiktok.com/ZMdtPjUUt/ https://vm.tiktok.com/ZMdtPuYva/
3	@fidevigevani @mcperryto @	https://vm.tiktok.com/ZMdtDsFej/ https://vm.tiktok.com/ZMdtDckcV/ https://vm.tiktok.com/ZMdtP6sW6/
4	@soojinicoreana	https://vm.tiktok.com/ZMdtD7L8C/
5	@knt_ci @dannycobo @lucianogaite @yosoybetzyherrera	https://vm.tiktok.com/ZMdtP6LD7/ https://vm.tiktok.com/ZMdtP6CNR/ https://vm.tiktok.com/ZMdtPDdVd/ https://vm.tiktok.com/ZMdtPuk2n/
6	@fridasahagun @paovibes @kvanen	https://vm.tiktok.com/ZMdtPNjd6/ https://vm.tiktok.com/ZMdtP2UxB/ https://vm.tiktok.com/ZMdtPDWD1/
7	@naomi.jhenet_17	https://vm.tiktok.com/ZMdtPh244/
8	@dianalaura021	https://vm.tiktok.com/ZMdtPmeT7/
9	@paulamanzz	https://vm.tiktok.com/ZMdtPhTQP/
10	@ximenacarmona01	https://vm.tiktok.com/ZMdtPS8fm/

11	@aleeoro1	https://vm.tiktok.com/ZMdtPu71H/
12	@_laa.goomezz @mariajesusleonleo @danielamoyaa @ceciiliamedina @luciamoncada19 @javi_aitana_maikesilvia @danny_oficial_980 @sharonochoa78 @dianagalvan45 @michel.pl @fatyy_ms @michaelboons @indiskovar3.0 @andysistar407 @alemiarojasoficial	https://vm.tiktok.com/ZMdwbxoTy/ https://vm.tiktok.com/ZMdwbgC9e/ https://vm.tiktok.com/ZMdwbf1qd/ https://vm.tiktok.com/ZMdwbaRNn/ https://vm.tiktok.com/ZMdwbmxml/ https://vm.tiktok.com/ZMdwgY9gd/ https://vm.tiktok.com/ZMdwg1pk3/ https://vm.tiktok.com/ZMdwbt95/ https://vm.tiktok.com/ZMdwg1ctP/ https://vm.tiktok.com/ZMdwgFLas/ https://vm.tiktok.com/ZMdwg2CwC/ https://vm.tiktok.com/ZMdwbone1/ https://vm.tiktok.com/ZMdwbcWwy/ https://vm.tiktok.com/ZMdwg2Wh4/ https://vm.tiktok.com/ZMdwEvPY/

Bibliografía y fuentes de consulta.

Asociación de Internet MX (2021) *17° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2021* Consultado el 01 de junio del 2021 .Disponible en:

<https://irp.cdnwebsite.com/81280eda/files/uploaded/17%C2%B0%20Estudio%20sobre%20los%20Habitos%20de%20los%20Usuarios%20de%20Internet%20en%20Me%CC%81xico%202021%20v15%20Publica.pdf>

Bourdieu, P. (2009) *La dominación masculina*, España, Anagrama.

Castells, M. (2006) *La sociedad red: una visión global*, Madrid, Alianza Editorial.

Deleuze, G. (1991) *Posdata sobre las sociedades de control*. Consultado el 04 de julio de 2021. Disponible en: <https://e-tcs.org/wp-content/uploads/2012/04/G-Deleuze-Postdata-sobre-las-sociedades-de-control.pdf>

Foucault, M. (2007) *La historia de la sexualidad vol. 1*, México, Siglo XXI.

Foucault, M. (2009) *Vigilar y castigar*, México Siglo XXI.

Habermas, J. (1986) *Ciencia y tecnología como ideología*, Madrid, Tecnos.

Giddens, A. (2004) *La transformación de la intimidad*, Madrid, Cátedra.

Giménez, G.(2009) *La cultura como identidad y la identidad como cultura*, México UNAM. Consultado el 04 de julio de 2021. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>

Han, B. (2014) *La agonía del eros*, México, Herder Editorial.

Han, B. (2019) *La desaparición de los rituales*, México, Herder Editorial.

Han, B. (2019) *En el enjambre*, México, Herder Editorial.

Han, B. (2016) *Psicopolítica*, México, Herder Editorial.

Han, B. (2016) *La sociedad del cansancio*, México, Herder Editorial.

Han, B. (2013) *La sociedad de la transparencia*, México, Herder Editorial.

Han, B. (2016) *Topología de la violencia*, México, Herder Editorial.

INEGI (2019) *Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019*, Consultado el 01de junio de 2021 Disponible en:https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf

Leiner, B., Cerf, V., Clark, D., Kahn, R., Kleinrock, L., Lynch, D. Postel, J. Roberts, L., Wolff, S. (1997), *Breve Historia de Internet*. Consultado el 05 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.internetsociety.org/es/internet/history-internet/brief-history-internet/>

Palao Pedros, L. y Baeza Devesa, V. (2020) *El futuro crecimiento de las redes sociales: Instagram, Facebook y TikTok*, Alicante, Universidad de Alicante

Pink, C., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., Tacci, J. (2019) *Etnografía digital. Principios y práctica*. Traducción: Roc Fiella. Madrid, Ediciones Morata.

Sibilia, P. (2010) *El hombre postorgánico*, México, FCE.

Sibilia, P. (2017) *La intimidad como espectáculo*, México, FCE.

Sofsky, W. (2006) *Tratado sobre la violencia*, Madrid, Abada Editores.

Winocur, R. y Sánchez Martínez, J. (2015) *Redes sociodigitales en México*, México FCE.